

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23351** *ARIG INVER GROUP, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 866/09, ejecución 30/10), y para el pago de 46.540,30 euros de principal, y 7.446,45 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Arig Inver Group, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de junio de 2010.- María José García Rojí. Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A100052437-1